

## REGLAMENT

Organización.....	2
Competiciones.....	2
Salidas .....	2
Categorías Masculina y Femenina .....	3
Condiciones de Participación .....	3
Registro .....	4
Material técnico obligatorio y recomendado .....	5
Dorsales y pulsera .....	7
Puntos de control, avituallamientos y asistencia .....	8
Antidopaje.....	9
Bolsa de vida y guardarropa .....	10
Guardarropa.....	10
Seguros de accidentes y responsabilidad civil.....	10
Abandonos y evacuación .....	10
Modificación del recorrido, tiempos de corte y anulación de la carrera .....	11
Premios .....	11
Penalizaciones y reclamaciones.....	12
Objetos perdidos .....	13
Derechos de imagen y protección de datos.....	13
Derechos de imagen .....	13
Modificación del reglamento.....	13

## REGLAMENTO

### Organización

The IRONMAN Group organiza el Trail 100 Andorra-Pyrenees® con el apoyo institucional del Gobierno de Andorra y el Comú de Ordino.

### Competiciones

El Trail 100 Andorra-Pyrenees® es un evento con 4 recorridos con una oferta que va desde la iniciación a la prueba Ultra de alta montaña. Estas carreras se desarrollarán exclusivamente en Andorra. La edición del 2021 se celebrará los días 25, 26 y 27 junio de 2021, con el epicentro y todas las salidas y llegadas en el Pueblo de Ordino, situado en el Noroeste del país, en los Valles del Norte. Las distancias son las siguientes:

#### **Trail 100 Andorra-Pyrenees 2021 - Trail 7,5 Km Andorra-Pyrenees**

- Distancia / elevación: 7.5Km / +650m

#### **Trail 100 Andorra-Pyrenees 2021 - Trail 25 Km Andorra-Pyrenees**

- ITRA Puntos: 2  
- Puntos de montaña: 12  
- Distancia / elevación: 24.4km / +2230m

#### **Trail 100 Andorra-Pyrenees 2021 - Trail 55km Andorra-Pyrenees**

- ITRA Puntos: 3  
- Puntos de montaña: 11  
- Distancia / elevación: 56.8km / +4640m

#### **Trail 100 Andorra-Pyrenees 2021 - Ultra 125 Km Andorra-Pyrenees**

- ITRA Puntos: 6  
- Puntos de montaña: 10  
- Distancia / elevación: 124.6km / +8660m

### Salidas

- Ultra 125 Km Andorra-Pyrenees, viernes 25 de junio a las 20:00 horas.
- Trail 55km Andorra-Pyrenees, sábado 26 de junio a las 7:00 horas.
- Trail 25 Km Andorra-Pyrenees, domingo 27 de junio a las 9:30 horas.
- Trail 7,5 Km Andorra-Pyrenees, domingo 27 de junio a las 10:00 horas.

## Categorías Masculina y Femenina

- U12: Alevín que tengan 11 y 12 años cumplidos en el año en curso. Family Trail 7'5km
- U14: Infantil que tengan 13 y 14 años cumplidos en el año en curso. Family Trail 7'5km
- U16: Cadete que tengan 15 y 16 años cumplidos en el año en curso. Family Trail 7'5km
- U18: Juvenil que tengan 17, Family Trail 7'5km y 18 años cumplidos en el año en curso  
Trail 25km / Trail 55 km / Ultra 125 km.
- O19: ABSOLUTA a partir de 19 años cumplidos en el año en curso. Trail 25km / Trail 55  
km / Ultra 125 km.
- U20: Junior que tengan 19 y 20 años cumplido en el año en curso. Trail 25km / Trail 55  
km / Ultra 125 km.
- O40: Veterano que tengan de 40 a 49 años cumplidos en el año en curso. Trail 25km /  
Trail 55 km / Ultra 125 km.
- O50 Master que tengan de 50 a 59 años cumplidos en el año en curso. Trail 25km /  
Trail 55 km / Ultra 125 km.
- Master: a partir de 60 años cumplidos en el año en curso. Trail 25km / Trail 55 km / Ultra  
125 km.

## Condiciones de Participación

Para participar en la carrera se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Edad mínima:

Trails 25km y 55km y Ultra 125km la inscripción está abierta a todos los atletas a partir de los 18 años, cumplidos en el año en curso.

Trail Family 7,5 km es abierta a todos, los menores de 18 años deberán presentar autorización firmada por uno de sus padres o tutores. Los menores de 14 años deben ir acompañados durante todo el recorrido por un adulto.

- Conocer y ser consciente de las distancias y dureza de las pruebas, sobre todo en la Trail 55km y en la Ultra 125km. Disponer de conocimientos, experiencia, material y los niveles físicos y psicológicos para participar en las carreras, tanto en buenas condiciones meteorológicas como adversas.

-Entrega y aceptación del certificado de médico firmado: para validar la inscripción de la Trail 55km y la Ultra 125km, cada corredor debe facilitar un certificado médico específico. En el caso de no recepción del certificado médico la inscripción quedará anulada sin reembolso. **NO SERÁ CONCEDIDO NINGÚN DORSAL SIN CERTIFICADO MÉDICO.**

- Los participantes deben tener obligatoriamente vigente durante la carrera la Licencia Federativa de la Federación Andorrana de Montañismo o licencia reconocida por ésta, en el caso de no tener licencia el atleta deberá contratar un seguro individual de responsabilidad civil y de accidente de la organización.

- La elección del medio de evacuación depende exclusivamente de la organización y / o del equipo de socorro. Los gastos derivados de las evacuaciones, rescates y / o hospitalizaciones corren a cargo del corredor. Este podrá pedir la devolución a su aseguradora si lo cubre.

## Registro

Jueves 24 de junio del 2021

9:00 - 19:00 Recogida de dorsales, Parc Central Andorra La Vella

9:00 - 19:00 Recogida de obsequio, Sala La Buna, Ordino.

Viernes 25 de junio del 2021

9:00 - 19:00 Recogida de dorsales, Parc Central Andorra La Vella

9:00 - 19:00 Recogida de obsequio, Sala La Buna, Ordino.

Sábado 26 de junio del 2021

9:00 - 19:00 Recogida de dorsales, Trail 7,5km i 25km, Parc Central Andorra La Vella

9:00 - 19:00 Recogida de obsequio, Sala La Buna, Ordino.

La inscripción incluye:

- La participación en la prueba
- Mochila conmemorativa.
- Camiseta conmemorativa
- Medalla Finisher.
- El acceso a los avituallamientos líquidos y sólidos durante las carreras.
- Servicios de fisioterapia y podología para las carreras de 125km, 55km y 25km a la llegada y en la Ultra 125km, servicios de fisioterapia y podología en los Puntos de Vida, km 42 y 71,5.
- Asistencia sanitaria en zonas habilitadas y servicio de ambulancia.
- Los trofeos y premios por categoría.
- Recogida en caso de abandono siempre y cuando el atleta esté en los puntos marcados por la organización.
- Servicio de guardarropa en meta.
- Servicio de bolsa de vida, sólo Ultra 125km.
- Servicio de duchas en la zona de llegada.

Este listado va en función de las necesidades y distancias de cada carrera, ya que no todas las carreras requieren los mismos servicios.

En caso de terminar la carrera se entregará Medalla Finisher y un. Por otra parte, el diploma se podrá conseguir por medio de la página web.

La organización se guarda el derecho a ampliar o reducir plazas por motivos de seguridad o motivos que pueden afectar el buen desarrollo de la actividad.

## Material técnico obligatorio y recomendado

Por razones orientadas a garantizar la seguridad y el buen desarrollo de cada prueba, todo participante debe tener a su disposición la lista completa del material obligatorio detallada más abajo. Todos los participantes deben presentar su material obligatorio, para obtener su dorsal, y se compromete a llevarlo con él durante toda la prueba.

MATERIAL	Ultra 125k	Trail 55k	Trail 25k	Family 8k
Reserva de agua ( <i>llena en la salida de cada avituallamiento y en la salida</i> )	O 1l	O 1l	O 0,5l	O 0,5l
Vaso ( <i>Por razones de sostenibilidad, no hay vasos en los avituallamientos</i> )	O	O	O	O
Chaqueta impermeable con capucha ( <i>mín. 10.000mm columna agua</i> )	O	O	O	A
Reserva alimentaria	O	O	O	A
Protección de la cabeza cubriendo las orejas ( <i>tubular autorizado</i> )	O	O	A	A
Manta térmica (mínimo 1,4x2,1m)	O	O	O	
Silbato	O	O	O	
Teléfono móvil ( <i>que funcione en Andorra</i> )	O	O	O	
Botiquín	O	O		
Sobre pantalones impermeables	O	O		
Camiseta de manga larga ( <i>Puede ser sustituida por una camiseta de manga corta con manguitos de tal forma que los brazos estén totalmente cubiertos</i> )	O	A	A	
Guantes	O	A		
Frontal con pilas de recambio	O			
Bastones	A	A	A	A
Crema solar	A	A	A	A
Mallas largas ( <i>Pueden ser sustituidas por unos piratas con perneras de tal forma que las piernas estén totalmente cubiertas</i> )	A	A	A	
Crema anti calentamientos	A	A	A	

Chaqueta polar	A			
Frontal de recambio	A			
Luz roja intermitente	A			

Obligatorio	O
Aconsejable	A

Cada corredor debe disponer durante toda la carrera del material obligatorio. En cualquier momento, la organización puede solicitar una comprobación de este material. Todos los corredores deben someterse a este control, bajo pena de descalificación. En función de las condiciones meteorológicas, la organización anunciará durante el briefing anterior a la carrera si algún material obligatorio puede convertirse opcional.

Si decides llevar bastones, debe ser para toda la carrera. Está prohibido salir sin bastones y obtener y usar unos durante la carrera. No se admitirán bastones en las bolsas de material. El uso de bastones estará prohibido en algunas zonas señaladas por paneles específicos en el recorrido por razones de seguridad o medioambientales.

Es importante recordar que todas las carreras se realizan en alta montaña, a momentos lejos de núcleos habitados y donde la meteorología puede cambiar muy rápidamente y convertirse en muy adversa, esto asociado al cansancio físico por la dureza de las pruebas, por todos estos motivos el material impuesto por el organizador es un mínimo vital que todo corredor debe adaptarse en función de sus propias capacidades. En particular, es mejor no elegir las piezas más ligeras posibles para ahorrar algunos gramos, si no decantarse por piezas que permitan realmente una buena protección en montaña contra el frío, el viento y la nieve y por lo tanto proporcionen mayor seguridad y mejores prestaciones.

## Dorsales y pulsera

El dorsal es personal e intransferible, nunca se puede cambiar con una tercera persona. Es obligatorio presentar un documento de identidad con fotografía para retirar el dorsal. Durante toda la duración de la carrera, debe permanecer siempre visible, pegado al pecho, en la barriga o en la pierna, pero imperativamente delante del corredor. El dorsal no puede ser modificado, escondido o doblado, permite a todo corredor acceder a los avituallamientos, bases de vida, autobuses, duchas y todas las demás zonas habilitadas. El dorsal no se envía nunca al domicilio del corredor.

- El dorsal se recogerá en la zona de registro del Parque Central de Andorra la Vella.

- El dorsal tendrá:

- o Nombre de la persona
- o Numero y color de la carrera.
- o Relieve de la carrera

Procedimiento de emergencia en la parte de atrás. El número de emergencia solo puede ser utilizado en el caso de una urgencia por otras cuestiones ponerse en contacto con los voluntarios.

Pulsera identificativa, será imprescindible para acceder a todas las zonas reservadas para los atletas.

## Puntos de control, avituallamientos y asistencia

Las pruebas de Trail 100 Andorra-Pyrenees® tienen lugar casi exclusivamente sobre caminos de montaña, una parte de los cuales se encuentra sobre el GRP de Andorra o sobre algún GR. Según la carrera, los corredores atravesarán el Parque natural comunal de los valles del Comapedrosa, el del valle de Sorteny y el valle del Madriu Perafita Claror, declarado patrimonio mundial de la Unesco. Los corredores se someten, como todo otro visitante, a las normas que rigen estos parques.

En los tramos compartidos con vehículos los corredores deben seguir y respetar las normas del código de circulación

Es obligatorio seguir en todo momento el recorrido marcado y pasar por todos los puntos de controles y avituallamientos marcados por la organización

En todo momento los corredores tendrán que seguir las consignas de los voluntarios de cada avituallamiento o control

Hay varios tipos de avituallamientos al uso exclusivo de los corredores distribuidos a lo largo de los recorridos:

- Ligeros (bebidas, alimentos dulces),
- Consistentes (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados)
- Muy consistentes (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados, feculentos), puntos de vida de la Ultra 125km

Por razones de sostenibilidad, no hay ningún vaso en los avituallamientos. La organización sólo suministra las bebidas en los vasos, los bidones o las bolsas de líquido de los corredores. Cada corredor debe tener cuidado en disponer, a la salida de cada avituallamiento, de las cantidades de bebida y comida necesarias para llegar al siguiente avituallamiento.



La Guía Corredor detalla, a título indicativo, la composición de cada avituallamiento.

1. Los puntos de avituallamiento disponen de bebida y comida para consumir in situ. La organización sólo suministra agua mineral o bebida energética para llenar los bidones o bolsas de líquido. El corredor debe velar por disponer a la salida de cada punto de avituallamiento, de la cantidad de bebida y comida necesarias para alcanzar el siguiente punto de avituallamiento.
2. La asistencia facilitada por equipos profesionales o cualquier profesional médico o para-médico solo se permitirá en el puntos de avituallamiento, siempre con el permiso del responsable del avituallamiento.
3. Está prohibido hacerse acompañar o aceptar ser acompañado durante todo o parte del recorrido por una persona no inscrita, más allá de las zonas de tolerancia claramente señaladas en las proximidades de los puntos de avituallamiento.
4. Queda totalmente prohibido tirar cualquier cosa en el suelo, pueden ser amonestado el corredor con su descalificación.
5. En los avituallamientos, los participantes deben utilizar los contenedores a disposición. La organización aconseja disponer de una bolsa para poner sus residuos durante la carrera y depositarlos en los contenedores disponibles en cada avituallamiento.
6. Para reducir al máximo la basura y la utilización de plástico, se limita al máximo la vajilla desechable en los avituallamientos.
7. Respetar la flora y la fauna y seguir estrictamente el recorrido marcado sin utilizar atajos.

## Antidopaje

El Trail 100 Andorra-Pyrenees® participa en la política antidopaje y promueve una actividad sana y respetuosa de las capacidades naturales, de los esfuerzos y de los entrenamientos de cada uno. Con el fin de traducir en hechos estos valores, la organización puede llevar a cabo controles antidopaje aleatorios antes, durante o al final de la prueba.

El corredor se compromete a aceptar la toma de muestras de orina o de sangre y la realización de los consiguientes análisis. Los gastos inherentes a la extracción y análisis no van a cargo del corredor.

## Bolsa de vida y guardarropa

### Guardarropa

Las bolsas personales de los corredores se pueden depositar en los horarios establecidos en un local cerrado donde están vigiladas y disponibles a la llegada.

Bolsas de vida para la Ultra 125 km

Cada corredor recibirá dos bolsas de 30 litros con su dorsal. Una vez habiéndola llenado con las necesidades de su elección y haberla cerrado, la podrá depositar en los horarios establecidos.

Los dos puntos de Bolsa de Vida son el km 42 y el km 71,5.

En estas bolsas, no se aceptan bastones.

No hay ninguna verificación del contenido de las bolsas en el momento del depósito, por consiguiente, la organización no se hace responsable de ninguna pérdida. Se recomienda no poner objetos de valor.

Después del evento, no se podrá reclamar bolsa que el corredor no haya ido a recuperar.

Se guardará el material durante una semana. No se enviará una vez terminado el evento.

## Seguros de accidentes y responsabilidad civil

Los participantes deben tener obligatoriamente vigente durante la carrera la Licencia Federativa de la Federación Andorrana de Montañismo o licencia reconocida por ésta, en el caso de no tener licencia el atleta tendrá que contratar un seguro individual de responsabilidad civil y de accidente de la organización.

## Abandonos y evacuación

Salvo en caso de herida, sólo es posible abandonar la carrera en un punto de control o avituallamiento. Si este punto no fuera accesible en vehículo, el corredor debe acceder por sus propios medios en el punto de evacuación más cercano. Está prohibido abandonar el recorrido sin haber informado la organización y, por tanto, sin estar debidamente autorizado para hacerlo. Es obligatorio fichar si se trata de un punto de control de cronometraje. Los responsables de los controles pueden hacer esperar a los corredores en el avituallamiento o bases de vida hasta que ellos lo crean conveniente para evacuarlos.

## Modificación del recorrido, tiempos de corte y anulación de la carrera

A lo largo de todos los recorridos la organización pondrá varios cortes horarios que todos los corredores estarán obligados a conocer y respetar en todo momento. Los que no pasen este corte horario se quedarán con los responsables en el punto donde se encuentren y esperando para marchar con los responsables todos juntos hasta un punto de evacuación explicado en el punto anterior.

En caso de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias, el recorrido y / o los avituallamientos. Si las pruebas se tuvieran que parar en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el tiempo de llegada, en el último punto de control fichado.

## Premios

### Trail 55km:

- 1º /1ª clasificados 600€ + trofeos
- 2º /2ª clasificados 500€ + trofeos
- 3º /3ª clasificados 400€ + trofeos
- 4º /4ª clasificados 300€ + trofeos
- 5º /5ª clasificados 200€ + trofeos

### Ultra 125km:

- 1º /1ª clasificados 1.500€ + trofeos
- 2º /2ª clasificados 1200€ + trofeos
- 3º /3ª clasificados 700€ + trofeos
- 4º /4ª clasificados 600€ + trofeos
- 5º /5ª clasificados 500€ + trofeos

\* En el caso de la Copa Andorrana se establecerán las categorías y premios según la FAM. Para poder tener premios es obligatorio asistir a la entrega de premios personalmente.

## Penalizaciones y reclamaciones

Los comisarios de la carrera velan por el cumplimiento del reglamento y están habilitados para aplicar las penalizaciones o las descalificaciones previstas.

El jurado de la carrera, constituido por el director de la carrera, el responsable de los controles y un comisario de carrera tiene la responsabilidad sobre las reclamaciones.

1. Por cada pieza de ropa que falte Trail 5min, Ultra 15 min.
2. No llevar el dorsal Trail 5min, Ultra 15 min.
3. Recortar o doblar el dorsal Trail 5min, Ultra 15 min.
4. No llevar o perder el Chip Trail 5min, Ultra 15 min.
5. Toda infracción no prevista en el reglamento Trail 3min a descalificación Ultra 5 min a descalificación.
6. Falsa salida Trail 3 min, Ultra 15 min.
7. No pasar por un punto de control descalificación.
8. Desobedecer cualquier directiva señalada por la organización Trail 5min, Ultra 15 min.
9. No respetar el recorrido marcado Trail 3 min a descalificación Ultra 5 min a descalificación.
10. Progresar o adelantar poniendo en peligro descalificación.
11. Empujar o hacer caer voluntariamente otro corredor descalificación.
12. No auxiliar personas que lo necesitan descalificación.
13. Recibir ayuda o avituallamiento no previsto Trail 5min, Ultra 15 min.
14. Tirar o dejar desechos Trail 5min, Ultra 15 min.
15. En caso de que el corredor no se presente a la entrega de premios sin autorización del Presidente del Jurado. Si la ceremonia se hace a la hora prevista, el corredor perderá el premio en metálico. Si no se respeta la hora prevista, el corredor tiene derecho al premio en metálico.
16. Toda infracción no prevista en el reglamento Trail 3 min a desq. Ultra descalificación 5 min a descalificación.

## Objetos perdidos

Durante el fin de semana los objetos perdidos estarán centralizados en el Info Point situado cerca de la salida.

Una vez finalizado el evento hay que ponerse en contacto con [andorra@ironman.com](mailto:andorra@ironman.com)

## Derechos de imagen y protección de datos

### Derechos de imagen

Los participantes renuncian a prevalerse del derecho de imagen y autorizan la organización y sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente las fotografías o las grabaciones hechas o grabados en el marco de la carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2003 del 18 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la organización informa que los datos personales facilitados por los participantes y las imágenes obtenidas durante el evento serán almacenados en archivos de la organización de la Trail 100 Andorra-Pyrenees®, con el fin de gestionar y promover el evento. Sin autorización del corredor, no se comunicarán sus datos personales, excepto los resultados.

## Modificación del reglamento

En caso de que la organización se vea obligada a modificar parte del presente reglamento, las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes. El correo electrónico comunicado durante el proceso de inscripción se utilizará para enviar información a los inscritos durante todo el año. El corredor se compromete a tener en cuenta las informaciones comunicadas a través de este canal.

Todo lo que no contemple este reglamento quedará regido por el reglamento de la Federación Andorrana de Montañismo

<https://www.fam.ad/img/web/estatuts-reglaments/Reglament-Curses-Muntanya-10-03-2017.pdf>